



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033537/2019

Córdoba, 23 JUL 2019

VISTO

La solicitud de rectificación actas presentada por los señores profesores de la asignatura *Métodos Estadísticos*, Dra. Verónica Brunetti, Dra. María Valeria Pfaffen y Dr. Ricardo Rojas Delgado y del Director del Departamento de Físicoquímica, Dr. Eduardo A. Coronado, en razón de haberse incluido al alumno J. A. Arruti Osses con una calificación que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares R2019-00271, de la asignatura *Métodos Estadísticos*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
40679156	ARRUTI OSSES Julián Alejandro	Libre	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

1441

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC